



REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA VINCULACIÓN INSTITUCIONAL AL PROYECTO

La vinculación a PRESEEA corresponde a equipos de investigación sociolingüística pertenecientes a universidades o instituciones de estudios superiores o investigación. Cada equipo ha de tener una coordinación, que recaerá en uno o más miembros de la universidad o institución. Es importante que en cada equipo haya especialistas en sociolingüística, para garantizar un resultado satisfactorio en cuanto a la formación de los investigadores de campo, la calidad de los trabajos, los medios y los plazos.

Las investigaciones de PRESEEA se realizan sobre núcleos urbanos específicos, no sobre regiones, comarcas o provincias. Por ello, cada equipo de investigación se compromete a abordar el estudio sociolingüístico de un núcleo urbano. No obstante, es posible que un mismo equipo pueda responsabilizarse del estudio de más de un núcleo urbano, siempre que cada uno de ellos reciba un tratamiento independiente.

Para formalizar la vinculación a la red de PRESEEA, la persona coordinadora de cada equipo, avalada por la autoridad académica correspondiente de su institución, ha de firmar un acuerdo de colaboración en la que se compromete, en nombre de su equipo, a:

- a) seguir las pautas metodológicas generales propuestas para el proyecto;
- b) poner los materiales recogidos dentro del proyecto a disposición del resto de los equipos de la red;
- c) ofrecer información permanentemente actualizada sobre el desarrollo de la investigación del equipo;
- d) mencionar en todas las publicaciones derivadas de la investigación la vinculación del equipo a PRESEEA.